



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH  
EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

A la Junta General de Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGÍA URBANA S.A. URBATECH, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2015, considerando los siguientes puntos:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME**

Los objetivos planteados para el año 2015 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2015 utilizando Presupuestos de Venta en función a los productos desarrollados por la empresa.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2015 fueron alcanzados razonablemente.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

Durante el año 2015 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2015 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe, salvo salida de un personal y la contratación del nuevo bajo los parámetros legales establecidos y rebaja de deudas a terceros como Unicode.

**4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

En el ejercicio económico 2015 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Durante el año 2015 disminuyeron las ventas un 37%. Se cambió el rubro de facturación de programación por asesoramiento a dos clientes grandes de la ciudad de Guayaquil lo que ocasionó que los valores de facturación disminuyan y el personal continuó trasladándose a la provincia del Guayas. No se obtuvo nuevos clientes en este año apenas se recuperó la cuenta de



un cliente y no se realizó venta de facturación electrónica como estuvo estipulado en los objetivos de inicio del 2015.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO**

Que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 se destine un porcentaje a la creación de una reserva voluntaria y la diferencia se distribuya entre los socios.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

Se propone incrementar costo por hora de servicio de mantenimiento a los clientes del sistema Unibroker que mantiene un costo desactualizado a la economía real del Ecuador, se recomienda apoyar para la mejora y creación de nuevo software con el objeto de ser innovadores y promocionar en la provincia del Guayas.

También se recomienda incursionar en el sector público una vez que el patrimonio este de acuerdo a los requerimientos para la licitaciones.

**7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

A la fecha de elaboración de este informe La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Apreciaré se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Atentamente

  
ALEXANDRA BUSTILLOS  
CJ 0912230067  
GERENTE GENERAL